

EL DIARIO PALENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXXVI

Capital de Madrid
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 25 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
IMP. y LIT. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Nºm. 10.771

LA FUNERARIA

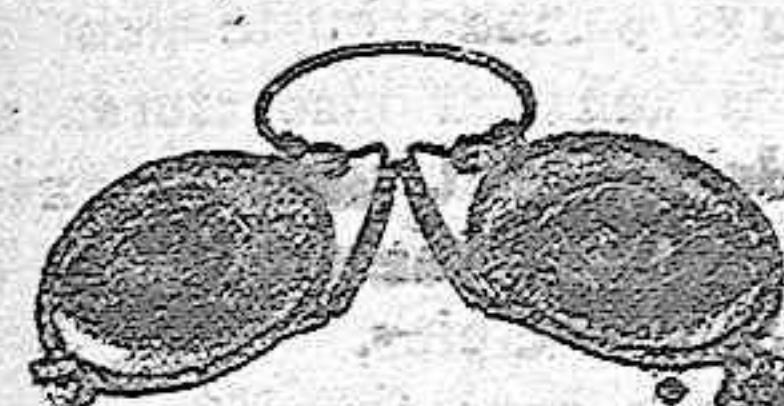
V. de HONTIUEJO

Fundada el año 1870
Nuevos Pórticos de madera estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAJOR PRINCIPAL, NÚM. 724
PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Calle Sánchez 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos de la Presbicia, Miopía, Hipermétropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Dostores Oculistas.

Construcción, reparación y soldadura de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 86.

Óptica y Platería

DR. M. IBÁÑEZ

DENTISTA

MAJOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

SUERTE BORADA, 6 VALLADOLID

Colegio del Príncipe de Asturias

para huérfanos de médicos

El Patronato de esta benéfica institución acordó en su última sesión del día 8 del actual que las instancias solicitaran el ingreso de huérfanos en el Colegio del Príncipe de Asturias se presenten al Sr. Presidente del Colegio Provincial de Médicos respectivo, para que éste las informe y remita directamente al Patronato antes del día 15 de Diciembre a fin de comprobar el examen, clasificación y numeración de todas las que se reciban hasta dicha fecha.

Estas solicitudes deberán ser dirigidas al Sr. Presidente del Patronato y acompañadas de los siguientes documentos: certificación del Registro civil con la fecha del nacimiento del huérfano o huérfana; certificación de parentesco de éstos; certificación de defunción del padre, o del padre y madre, y certificado del Ayuntamiento donde haya prestado últimamente servicios como médico titular, si falleció con tal carácter.

Palencia 23 de Noviembre de 1918.
—Luis Llauriz.

Tomás R. Alonso

LETRAS

Consultas de once a una

Calle Francisco, 18, 2^o izquierdo

Palencia

DE ACTUALIDAD

La autonomía catalana

Trabajo cuesta, y no sin razón a las gentes, hacerse a la idea de que este Gobierno pueda constituir una situación definitiva.

Son—salvando las personas—desdeñables la mayoría de sus exponentes y ahí radica el motivo fundamental que la opinión invoca para despechar que vivimos en plena interinidad.

Hasta momentos, antes de esta gran guerra que ha removido y aun invertido en algunos casos los cínicos, autoritarios y bien ejercitados que con ello nada ganaba el país, pudieron tolerarse gabinetes integrados por amigos que recibían una carta a cambio de su lealtad e de servicios al partido, en cuyas filas militaban.

Los problemas que la vida nacional planteaba entonces, aun cuando querían soluciones acertadas, no vestían ni mucho menos la gravedad que hoy tiene aquellas que un Gobierno se halla en el inaudito deber de afrontar escrupulosamente.

Nos hallamos frente a ese gran acontecimiento de la paz, tan manida, tan triste y llevada por nuestros políticos como instantáneos en el que procedía más que nunca un Gobierno de verdadera fuerza y de autoridad valga. Y sin embargo, ¡cuán lejos estamos de tenerlo!

Con la descomunización de Izquierdistas, toman asiento en el banco azul un grupo de hombres que disgustan primor y más que a nadie, a las verdaderas izquierdas.

Comienza su vida ministerial mandigando el voto mismo que negaron a un Gobierno de carteras nacionales, que constata el máximo de asistencia y de respetos.

Y obviamente está aquel voto de las minorías monárquicas por la razón misma de ser estas emparadoras del régimen, para sucediéndose sus respectivos jefes en el polvo de las levitas.

De esta suerte, sin valores positivos, sin fuerza moral, sin apoyo de la opinión y con una ayuda ficticia del Parlamento goberna a España un Gobierno de amigos. Pero es que no vivimos en la realidad? Pero es que no nos damos cuenta de lo que en el mundo ocurre? Pero es que no vemos lo que nos rodea, lo que nos acecha, lo que seguro llegará a penetrar en nuestra misma casa?

Se dice por unos que no es la hora de las derchas, mientras otros sostienen que menos lo es la de las izquierdas. Pues bien; no es la hora ni de unas ni de otras. Es la hora de todos, la hora de España, la hora de afirmar nuestra significación, nuestro valor nacional, nuestra existencia misma. Es el momento en que todos debemos tener la misma característica, idéntica aspiración, análogo empeño: ser españoles y demostrar que lo somos.

De izquierdas o de derechas, de lo que fuere precisa un gobierno, pero un gobierno fuerte, un gobierno de esencias positivas, de valores reales, que pueda contar con la espontánea adhesión de todos.

Unicamente así estaremos en condiciones de presentarnos ante el mundo como quienes debemos ser, no como quienes por desgracia somos. Porque, francamente, pensar en la hora actual es recomendar lealtad a costa del interés nacional, no es en medida alguna lo que la opinión demanda ni lo que la conciencia debe permitir.

M.

sición del fantástico gabinete, que comienzan días pasados.

Si a Cambó y a Ventosa y Rodés, no se les hubiera dado entrada en el Gobierno, no contaría con otra autoridad y otro ascendiente que el que tiene cualquier parlamentaria.

El señor Lerroux, en su último discurso, eminentemente español, dijo esto mismo al cesarse del problema catalán.

Los exministros catalanes han adquirido mayor importancia y más influencia desde que desaparecieron las diversas carteras ministeriales.

De un momento a otro va a discutirse en las Cortes la autonomía catalana; guardemos al resultado.

UNO

PARADOJAS

Proposición

Es de separar tanto la buena acogida entre los propietarios y los porteros; se debe contar con ellos, pues los hay más papistas que el Papa.—la propuesta de una asociación de los mismos, para que se permite a los porteros el uso del ascensor.

Desgraciadamente no se han inventado aun los ascensores económicos, ni se ha hallado una fórmula que permita intensificar la instalación de tan útiles aparatos de manera que los tuvieran la mayoría de los casas, como sería deseable. Las razones que lo abonan sea tan evidentes que no es necesario insistir.

Patrocinos, pues, la idea, aunque a mi juicio algo mejor podría hacerse: lo que se hace casi en todo el mundo; esto es, suprimir el reparto a cada piso. Desde luego, en la casa donde hay portería bien pu dan los porteros recibir la correspondencia de todos sus vecinos. Dónde no las hay, varios medios podrían usarse. Uno de ellos, encargando el reparto al tendero más próximo que a ello se ofreciera. Otro, mayor aun, que se usa en el extranjero, colectando uno a varios buzones en el vestíbulo. Una búzón con varias llaves para cada inquilino que abriría y tomaría lo que venga a cerrar, o un buzón especial para cada piso si así se preferiría.

Los porteros se ahorrarían la parte más pesada de su servicio, lo cual redundaría en beneficio suyo y del público, pues como abrira el personal es escaso, reduciendo su trabajo podrían los porteros cumplir mejor. Quizás hasta podrían realizar más repartos.

La solución es sencilla; solo hay una dificultad: ¿Quién cobraría los cinco céntimos del cartero, que no sea toy para el cartero? Es el obstáculo insuperable. La administración, an se codicia, se muestra cruel.

Varias veces hemos dicho: esos cinco céntimos que se cobran por reparto de la correspondencia interprovincial representan una extensión. ¿Por qué han de cobrarse veinte céntimos por carta del interior del reino? ¿No convenimos que el franquio de quince céntimos es bastante? En ningún país, que sepa, se cobra más y en algunas menas.

Pero, en fin, si de todas suertes la administración quiere los veinte céntimos, ¿por qué no los cobra de una vez exigir el franquio con salvo de a veinte? No sería cosa sencilla, más práctica y sencilla para la administración y más comoda y menos fastidiosa para el público y para los mismos porteros?

¿Por ventura creéis que somos niños que no advertimos (pues todo cartera supone constatación) que mientra tanto pagar veinte céntimos por cada carta que ramítimos o pagar quince por la que ramítimos y cinco por la que recibimos?

Cobrad los veinte céntimos si tanto la necesitais, para hacerlo sea franquiza, recomiendo que vuestra servicio pase en el más caro del mundo sin ser más perfecto.

Cobrad; pero sin esas extrañas imprecisiones que sobre complicar el servicio, impiden la realización de una reforma tan humanitaria y que a todos nos parece excelente.

MAX

(De «Las Noticias»)

Antonino González

ARMERO

Expeditor de explosivos, n.º 8

Calle de Burgos, núm. 14

Información general

VACACIONADAS

SAN SEBASTIÁN.—Joven sospechosa.—La policía tenía desde hace unos días noticias de que vigilaba a una muchacha recién llegada de Santander, y ayer fue detenida.

Se creó que se trataba de una joven que ha cometido alguna estafa.

Se llama María Fernández, y tiene 18 años de edad.

Se hallaron en su poder un cheque de 10 000 pesetas contra el banco guipuzcoano y 2.125 pesetas en billetes del Banco y en metálico.

No explicó claramente la procedencia de estas cantidades, y fueron muy frases las contradicciones, pues tan pronto dijo que se había quedado de 12 000 pesetas que tenía su padre, como manifestó que se las dió un joven de Villaviciosa de Yeltes, a cambio de ciertos favores.

Algunos braceros, paisanos de María, que se hallaban aquí de paso para Francia, manifestaron que les extrañaba que tuviera esa dinero, pues se trata de una muchacha de familia humilde.

BILBAO.—Un obrero muerto.—El Albañil Brausto Fernández, de treinta años, natural de Bilbao, se cayó desde el tejado de la casa donde trabajaba, recibiendo tan graves lesiones, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital de Basurto.

ABADESQUA

SEVILLA.—En este Ayuntamiento y en sesión de la noche del depositario de los fondos municipales se ha desembolsado un desfalco de 40.000 pesetas.

El alcalde, para que los fondos municipales no sufriera quebrazo, incumplió la fianza de 25.000 pesetas que tiene depositadas el funcionario fallecido y puso las 15.000 restantes de su billetera particular.

CÓRDOBA.—Comunican de Montoro que ha aparecido asesinado en el campo el vecino de aquel pueblo Peña Montaña Otego.

Presentaba el cadáver más de 20 cuchilladas en distintas partes del cuerpo.

La benemérita trabaja para descubrir a los autores del bárbaro asesinato.

—Un hombre muerto y una mujer asesada.—En el pueblo de Villanueva ocurrieron dos lamentables sucesos.

El propietario don Francisco Serrano, que marchaba a caballo por la carretera, fue despedido y sufrió tan grave golpe en la cabeza que falleció a los pocos momentos.

—La hija del campesino Julián Torrico, de diecisiete años y de nombre María, tuvo necesidad de sacar agua de un pozo sin rocio y perdió el equilibrio cayó al fondo y pereció ahogada.

Al enterarse el padre de la desgracia ocurrida a su hija sufrió un ataque de locura y se encuentra en estado grave.

MALAGA.—Un suicidio.—En la calle de Cerezuela puso fin a su vida un hombre, disfrazándose un tiro en el pecho.

En la casa nº 4 de dicha calle, habitada con su mujer Juana, un ordenanza de Hacienda, Juan Sánchez López.

Aprovechándose el suicidio de un desduido de su compañera, se apoderó de un arma y encerrándose en una habitación consumó el propósito que abrigaba.

Al ruido de la detonación asudió José, encontrándose a su marido tendido en el suelo y bañado en sangre.

A pesar de ingresar en la Casa de Escritorio dejó de existir el infeliz suceso.

Centaba 59 años de edad, natural de Pizarra y como decímos anteriormente, prestaba sus servicios en las oficinas de Hacienda.

HUESCA.—Asesinato y suicidio.—En el pueblo de Ara ha ocurrido una agresión misteriosa.

Al salir de un baile Antonio Jarné, vió que un desconocido le seguía cautelosamente. Entonces, Antonio se detuvo y trató de dirigirse hacia su perseguidor, pero éste, sin darle tiempo para prepararse ni dejarle pronunciar una sola palabra, le hizo un disparo con un revólver, hiriéndole en la cabeza.

Después el agresor se suicidó.

Este se llamaba Pedro Pardo.

LEVANTE

VALENCIA.—En las primeras horas de la madrugada sufrió el arzobispo un ataque de congestión pulmonar.

Fuél llamado urgentemente el rector de la Universidad, que es el médico de cabecera, quien logró conjurar el peligro.

El estado del arzobispo es bastante satisfactorio, dentro de la gravedad.

CARTAGENA.—Una madre y su hija aplastadas.—En el pueblo de El Algar, en el sitio conocido por la Guarneta, estaba lavando Ana López, de 24 años, casada, natural de Almería, y una niña de seis años hija suya.

Cuando más entretenidas estaban en la faena sobrevino un desprendimiento de tierras, cayendo madre e hija envueltas entre ellas.

Cuando acudieron los vecinos en auxilio de las víctimas la niña ya había fallecido y la madre sufría tan graves magullamientos que murió pocas minutos después.

Los transportes

En el ministerio de Abastecimientos.

En este ministerio se ha celebrado una importante reunión a la que han concurrido los comisionados de las fuerzas vivas del Norte—de Asturias, los delegados de transportes terrestres y del tráfico marítimo y un representante de la Compañía del Norte.

Dicha reunión tuvo por objeto buscar una fórmula que armonizando los intereses de todos permita normalizar el tráfico en aquella región; y, en efecto, se ha llegado a ella, haciendo depender y concentrando todo lo relativo a los transportes en la región asturiana de la primaria división de ferrocarriles, en vez de la segunda, a la que estaban sujetos a festos.

Dicha división ordenará los turnos preferentes y resolverá cuanto se relacione con este problema. Además se pondrá a disposición de los mineros todo el carbón necesario a fin de facilitar también la salida por mar, del carbón asturiano.

Hablando del problema general de los transportes dijo el ministro de Abastecimientos que se ocupa de su regularización, pues de la normalidad del tráfico depende la baja de los artículos de primera necesidad y el libre consumo del fluido eléctrico. Las circunstancias del momento, dijo el señor García a los comisionados, obligan, respecto al último punto, a mantener las restricciones impuestas, por no haber llegado aún el carbón que se esperaba desembarcarse en Cartagena y no tener suficiente nivel los embalses de las hidroeléctricas.

El ministro de Abastecimientos dijo al terminar la reunión que se esperaba bastante carbón inglés.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 1100 pesetas. Por continuación 33, por valor de 2.098 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 40 pesetas. Por saldo 2, por valor de 1163 68 pesetas.

Monte de Piedad.—Desembolsos, 149 con un total de 2153 10 pesetas. Renovaciones 4, por valor de 317 55 pesetas. Ventas 00, por valor de 00 00 pesetas.

Préstamos, 201 por valor de 1555 pesetas.

DE INTERES REGIONAL

Proposición importante

A LA DIPUTACIÓN

El diputado que suscribe, ante el anuncio de inmediatas reformas legislativas, encaminadas a satisfacer las aspiraciones de Cataluña y otras regiones, mediante la concesión de la autonomía y delegación de facultades que hoy ejerce el Poder central considera precisa que esta Corporación, como las demás que en su caso se encuentren, respondiendo a lo que constituye una necesidad unanimemente apreciada acude a sus representantes en Cortes intercesándoles que, cuando aquellos proyectos sean discutidos en el Parlamento, procuren que en el nuevo Estado de derecho se dé cumplida satisfacción a la demanda siguiente:

1.º Modificación del artículo 74 de la ley Orgánica provincial, en el sentido de especificar las facultades que en él se atribuyen a las Diputaciones, ampliándolas para todo lo que al interés provincial concuerpe, hasta el límite compatible con la soberanía del Estado.

2.º Que los servicios que organicos y rija el Poder público, como inherentes a su función, sean cedidos con cargo a los presupuestos generales del Estado, sin que por ningún concepto pueda imponerse su sostenimiento a las provincias.

3.º Reforma del art. 117 de la Ley antes citada, concediendo a las Diputaciones medios para crear Haciendas provinciales, espacios al decorso constituyendo las funciones que les son propias.

4.º Que si es posible, se conceda a todas las Diputaciones la facultad de concertar con el Estado el pago de impuestos y contribuciones, y

5.º Que, como medida encaminada a la Restauración de las energías regionales, se conceda amplia autoridad a todos los Municipios estableciendo bases para la creación de las Haciendas locales, y reintegrando a esas Corporaciones en el dominio pleno de todas sus esenciales funciones.

Salón de Sesiones a 28 de Noviembre de 1918.—Gómez Gómez.—Rubricado.

La proposición del señor Gómez es de una oportunidad innegable, por cuanto que como el mismo dice en su preámbulo, está anunciada la próxima presentación al Parlamento del proyecto de ley encaminado a satisfacer las peticiones de los regionalistas catalanes.

Dicha proposición, no envuelve y ya lo aseguró así su autor al defenderla, ningún sentimiento de hostilidad hacia Cataluña. Por el contrario, y como puede verse por la simple lectura de la misma, es una exaltación y un recuerdo a nuestros parlamentarios, para que, cuando el problema se lleva a las Cortes, procuren que en él se recojan también y se satisfagan legítimas aspiraciones de las provincias centrales.

La reforma de la ley provincial en el sentido propuesto por el señor Gómez es una necesidad reconocida por todos los que conocen el actual funcionamiento de las Diputaciones.

La autonomía municipal es una aspiración española y muy castellana, por lo mismo que esta región es una de las antiguas municipalidades.

Creemos que nuestros representantes en Cortes acogerán con cariño la solicitud que por iniciativa del señor Gómez les dirige la Diputación, y esperamos también que los Municipios palentinos secundarán esta campaña de altísimo interés y palpitable actuación.

Felicitamos al señor Gómez y a la Diputación.

Sabemos que la Diputación ha nombrado una comisión especial compuesta de los señores Gómez, Nájera y García Muñoz para que en su sombra gestione lo que sea conducente al acuerdo.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de Oreganálina, en leche o agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos. Farmacia de Fuentes.

Las subsistencias en España

De todas las provincias se tienen noticias satisfactorias, respecto a la vida de orden económico, que tiende a hacerse más llevadera, pues las subsistencias bajan a paso rápido, excepto en Madrid y Barcelona, que siguen manteniendo la elevación de los artículos, no sea protesta energética de la prensa de ambas capitales, queriendo duramente a las autoridades.

En Almería algunos artículos de primera necesidad han empezado a cotizarse con una baja en el precio que hasta ahora regía, habiendo experimentado ligera baja el arroz.

En Santander ha comenzado a venderse el pan con arreglo al precio y poco estipulado por el alcalde.

Como algunos panaderos se han cumplido lo ordenado por la Junta municipal de subsistencias, el alcalde ha manifestado que castigará severamente a quienes falten a la ordenanza.

En Segovia el mercado tiende a bajar considerablemente y el trigo ha sido vendido en Sepúlveda a precio más bajo que el de la tasa, como asimismo el tocino se cotiza con una baja de 20 céntimos el kilo.

En Salamanca, la arriba de carne de cerdo, que se vendía a 40 pesetas, se vende ahora a 28.

En Cádiz, el mercado tiende a normalizarse, y de África reciben algunas cantidades de huevos.

Igualmente ocurre en el Ferrol, donde la docena de huevos se extiende a nueve reales.

En San Sebastián se ha reunido la Junta provincial de subsistencias bajo la presidencia del gobernador, nombrándose presidente al alcalde para que de acuerdo con la junta municipal formule los precios que han de regir en atención a los artículos de primera necesidad.

El carbón vegetal se venderá muy pronto a bajo precio.

En Bilbao y en las provincias de Levante las patatas abundan, y hay excedentes en que el kilo caesta 15 céntimos.

En Córdoba existen cerca de 500 millones de kilos de aceite, que si las exportaciones no se autorizan hará que este importante artículo se abaratase muy en breve.

De Levante comunican que el precio de la patata ha bajado considerablemente. Hay población donde se venden a 20 céntimos.

En Burgos se vende el tocino a 3 25 el kilo en el banco regulador, las patatas a siete reales y medio y a 40 pesetas, y el trigo emecece a pegarse a 73 reales la fanega, bajando a última hora a 70.

La entrada de cereales en la vecina capital ha sido extraordinaria, y continúa llegando al mercado gran cantidad de lana.

Desde el último mercado el trigo ha bajado seis reales en fama.

En Valladolid han bajado, también considerablemente a granos, artículos, tales como el carbón, el azúcar y el panado.

Come ven nuestros lectores, los beneficios de la paz universal, han empezado ya a surtir sus efectos.

Esperamos que en Palencia se inicie ya una baja abiertamente franca en todos los artículos.

La Junta de subsistencias está abierta en el uso de la palabra.

Pronósticos del tiempo

Segunda decena de Noviembre

Del 24 al 25, se examinará sobre Francia al golfo de Génova y N. de Italia la referida depresión del SO. de Inglaterra, formando otra secundaria en el Mediterráneo entre Cataluña y Baleares. Ocasionalmente lluvias, singularmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26, al desender hacia el S. de Italia la depresión del golfo de Génova, lo efectuará también la secundaria de Cataluña hacia Alicante y parajes de Argelia. Reducirá los vientos al primer cuadrante y se registrarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones centrales de Levante y Andalucía oriental.

Temporal en el Mediterráneo.

Siguendo su marcha hacia el SO. la

depresión de Almería se hallará el miércoles 27 entre el mar Ibérico y bahía de Cádiz. Producirá lluvias y alguna tormenta en Levante y Andalucía, desde donde se extenderá un tanto al centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El jueves, 28, retrocederá hacia Baleares la mencionada depresión, cumpliéndose así una vez más la ley meteorológica de H. Tarry, citada ya en otros números. Se modificará el régimen de los días anteriores y se señalizarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El viernes, 29, al apartarse por Córcega y Cerdeña la depresión de Baleares, que dejará de influir en nuestras regiones, se acercará a Irlanda una depresión que formará otra secundaria en Galicia. Caerán lluvias en el O. de la Península, desde donde irán propagándose hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercero cuadrante.

El sábado, 30, se hallarán en el mar del Norte la depresión de Irlanda y la secundaria de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias, particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

SFEIJOON

DIPUTACIÓN

Cuatro horas empleó el sábado por la tarde la asamblea, para dar término a la labor más árdua que la está, a nuestro juicio excepcional, en la confeccción del presupuesto anual.

Con ligerísimas modificaciones quedó aprobado el que formó contaduría y revisó la comisión de presupuestos, para el que ha de regir en el año próximo de 1919.

El resumen general del presupuesto es el siguiente:

Ingresos 704.658'53

Gastos 704.658'53

Total, igual.

La reforma más importante que tiene este presupuesto es la supresión del aumento gradual de sueldo a los maestros que venía satisfaciendo anualmente la Diputación, fundándose para ello que con el aumento que el Gobierno les ha concedido en sus sueldos, es suficiente para que puedan atender a sus necesidades.

Como final de esta sesión se acordó la prórroga de sesiones, pero ya hoy no ha habido ánimo para celebrarlas.

La patrona de los músicos

Los que cultivan el divino arte celebraron ayer en la espaciosa Iglesia de la Compañía de Jesús una solemne función en honor de Santa Cecilia, viéndose completamente llenas las naves del templo.

En la ejecución de la misa tomaron parte todos los profesores de la ciudad e hizo el pánegyrico de la Santa el profesor de este Seminario don Marcelo León.

Antes de la fiesta la banda municipal recorrió las calles más céntricas, situándose después en el pórtico del templo.

Terminada la fiesta, la banda se trasladó a la calle Mayor, ejecutando el programa que tenía anotado.

Asociación provincial de maestros

La Asociación de Maestros de esta provincia, estérada de que la Excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó suprimir ilegalmente en su presupuesto para 1919 la consignación que en virtud del art. 196 de la ley de la tracción pública y demás disposiciones complementarias, venía figurando en todos los anteriores para las atenciones del aumento gradual de sueldo, se crea obligado a hacer de momento público su más energética protesta ante tal acuerdo, sin perjuicio de establecer inmediatamente el escrito recurso de alzada contra tan injusta determinación.

Palencia 24 de Noviembre de 1918.

—El presidente, José H. Criado.

De Sanidad

Una circular para los alcaldes e inspectores de Sanidad municipales.

Por la Junta provincial de Sanidad se ha publicado en el «Boletín Oficial» una importante circular de Sanidad a que aludímos estos días pasados. Dicha circular se expresa en los siguientes términos:

Siendo varios los Alcaldes e inspectores municipales de Sanidad de esta provincia que han dejado transcurrir bastantes días sin dar cuenta del estado sanitario de sus respectivas localidades; se les recuerda lo dispuesto en la circular número 254, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 4 del mes actual, referente a la declaración de término de la epidemia de gripe.

Al propio tiempo, ordena a dichas autoridades y funcionarios sanitarios de la provincia, en cuyos pueblos haya sido declarada la epidemia de gripe, enviar inmediatamente al señor Inspector provincial de Sanidad, los señores alcaldes, certificación expedida por el señor juez municipal respectivo, de los inscripciones hechas en los Registros de su cargo, de las defunciones ocasionadas por gripe y enfermedades complicadas con ella durante todo el período epidémico, por mes; y los señores inspectores municipales de Sanidad, número exacto de las invasiones o casos de gripe bárados en los Municipios.

A fin de que estos funcionarios no sigan la ignorancia de esta disposición, los señores alcaldes quedan obligados a darles conocimiento de ello; pues su incumplimiento será castigado con la multa correspondiente.

El gobernador civil, Partido Teritorial.

SUCESOS

Homicidio frustrado y agresión

Ayer, domingo, se desarrolló en el pueblo de Espinosa de Villagonzalo un sangriento suceso del que resultó herido de alguna gravedad el vecino de Olmos de Pisuerga Victoriano Martín.

El hecho tuvo lugar en el pórtico de la iglesia de dicho Villagonzalo, siendo protagonista del mismo el ya citado Victoriano Martín y Salviniaco Nieto Nieto, entre quienes se suscitó una pelea, agredido este último a su contraria con un cuchillo de regalares dimensiones y un palo.

De la cuestión suscitada resultó

¿Qué quiere Inglaterra? Página 1 de este epígrafe publicado en el periódico madrileño «El Debate» en su número del día 23, el siguiente:

Actualmente hay en puertos argentinos varios buques cargados con trigo y otros artículos de primera necesidad que deben conducir a Buenos Aires, pero zarparán por falta de carbón. No es que no haya carbón en la Argentina; lo hay en los depósitos ingleses, pero el Gobierno inglés, para darle a España, exige determinadas condiciones a nuestro Gobierno.

¿Qué consiste? ¿Qué pide Inglaterra? Un nuevo convenio comercial? Una modificación del vigente? Somos que el Gobierno debe desear y creemos también —ya que tanto el respeto a los Tratados y se exerce a los infractores— que la otra deba dárnos la cantidad de lo estipulado en el Convenio español, mientras este Convenio se modifique.

Comedores Escolares

Abemos que dentro de muy poco tiempo lugar la apertura del Comedor Escolar en esta capital, institución y organizada por las autoridades profesoras de la Escuela Normal de Maestras.

Colaborará en esta humanitaria causa el año anterior, las alumna del Magisterio, quienes ya se han unido espontáneamente a ella.

No de esperar que las autoridades del vecindario, presten su valiosa ayuda moral y material a tan buena empresa.

El señor Delegado de Hacienda ha indicado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Adolfo Fernández 136 40 pesetas, don Vicente Gómez 76 45, señor juezas civil 500, don Lorenzo Juncos 207 70.

El Guardia ha sido detenido el jueves 21 años Leandro Jauregui Iraizoz, que asaltó un reloj de bolsillo dentro de aquél pueblo Argel Cárdenas. El paje de cuenta tiene además este efecto lucrativo el de la calderería, y es natural de Ameyoma (León).

audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio de la causa procedente del juzgado de Cervera contra Avilés y Osorio, por asesinato.

Abogado, D. Teodoro García-Gómez. Procurador, don Luis Gómez Cañizo.

En la Iglesia parroquial de San Lázaro se verificó ayer la imposición de aguas bautismales a una niña hija de un matrimonio de la industria de esta plaza don Felipe Alonso. Al nacimiento se le impuso el nombre de Felipe y fue apadrinada por sus tíos Matilde y Patricio Alonso.

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente circular: «A la iniciación de la gripe en este país: La Junta Provincial de Sanidad en la sesión de hoy, informada por el señor inspector de Sanidad, respecto a haber transcurrido ocho días sin fallecer de los señores médicos que ejercen en la capital, partes de invasiones de gripe, ni haber ocurrido defunciones a consecuencia de esa enfermedad, así, al dia 16, acordó declarar oficialmente terminada dicha epidemia en la capital».

Igualmente ha quedado extinguida oficialmente la enfermedad epidémica en Alba de Cerrato, Dafones, Espinosa de Villagonzalo y Villamuriel.

Los presos y penados de la mayor parte de los establecimientos penitenciarios de España se han dirigido al Gobierno solicitando indultos y rebaja de condenas, para conmemorar la llegada de la paz universal.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia ha dirigido una circular llamando la atención de los alcaldes, para que en el plazo de cinco días remitan a dicha dependencia las certificaciones de inscripción de medios para cubrir el gasto de consumo en el año 1919.

Si sufre V. del estómago es porque V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará acidias, dispepsias flatulentas, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas. Frasco 2 paquetes en farmacias y droguerías.

Alcorcón vive

En el Jardín Municipal se han instalado las casas de la tarde de hoy.

D. Francisco, Miguel Gutiérrez Perquera, viudo, de 57 años, C. de Santander, Zona Merced Bravo, soltero, de 49, Ramírez —Saturiaza María Díez, viuda, de 72, Hospital —Lucio Pérez Martínez, de un mes, Beneficencia.

Nacimiento. — Dña. Ana Cerezo Díaz Gómez, hija de Jacinto y Rosario, M. Antigua, 63.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedí condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

FERRERIA "VIUDA DE ISASENDI"

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propietario, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

GRÍPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez de ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 250 pesetas, y en Madrid, casa de Pérez Martínez y Durán. — Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

MERCADOS

PALENCIA. 25.—Ayer fué uno de los días que tuvo de todo, lluvia, sol y frío, hoy luce el sol desde primera hora y el día está templado.

Siguimos sin saber qué precios rigen para los cereales, quizás mañana, como día de mercado, se pueda vislumbrar algo.

VALLADOLID. 24.—Mercado del Caza. — Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy al detal en este mercado, pagándose sobre 84 y reales las 84 libras — pesetas 48 56 los 100 kilos.

Mercado del Arco. — Las entradas fueron hoy nulas.

Se sigue pagando el trigo corriente bue-nes a 85 reales las 94 libras — pesetas 49 14 los 100 kilos.

BUENOS AIRES. 24.—Se paga el trigo al detal en este mercado a 86 y 86 50 reales las 94 libras — pesetas 49 71 y 50 01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 38, yero a 36 y muela a 62. Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA. 24.—El mercado de cereales ha estado desanimado a causa de la lluvia.

Entraron unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 82 y 84 reales las 94 libras, cebada de 55 a 56 reales la fanega y algarrobas a 78 reales.

En el de ganado lanar se presentaron unos 10.000.

ARENAL. 24.—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 86 reales las 94 libras — pesetas 49 71 los 100 kilos.

El contenido se estima a 76 reales fanega, cebada a 56 y algarrobas a 82. Tendencia firme y tiempo lluvioso.

BARCELONA. 24.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 4 vagones de trigo, 1 de avena, 2 de cebada y 7 de maíz.

Boletín Religioso

Martes 26.—Santos Silvestre, Conrado y los Desposorios de Ntra. Señora.

Último día del solemne novenario que las Hijas de Caridad de la Beneficencia provincial celebran en honor de la Medalla Milagrosa con los cultos del día anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid 25

Nuevo académico

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebró ayer tarde la recepción del exministro señor Calbetón.

Este leyó un trabajo desarrollando el tema «Un ensayo de exposición histórica y crítica de las más importantes doctrinas sociales del intervencionismo del Estado en su aplicación a España».

El exministro don Amós Salvador fué el encargado de contestarle y ambos recibieron las felicitaciones de las ilustres personalidades que asistieron a la recepción.

Huelga general en Valencia

Las autoridades de dicha capital comunican al ministro de la Gobernación que existe el temor de que hoy se declare la huelga general por solidaridad con los obreros ebanistas.

El subsecretario del ministerio nos ha dicho que se han tomado por las autoridades todas las medidas necesarias para evitar que el orden se altere.

Consejo

Esta tarde a las seis se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El viaje de Wilson

a Europa

En Londres se anuncia que el presidente Wilson notificará al Congreso norteamericano el 8 de Diciembre los motivos de su decisión de ir a Europa.

Debe salir el 4 de Diciembre de Nueva York, a bordo del «Agamenón» (antes Kaiser Wilhelm II) que se irá custodiado por contratepedor.

El presidente llegará a un puerto inglés hacia el 9 de Diciembre y se dirigirá enseguida a Londres.

El 12 e 13 de Diciembre, el presidente Wilson irá a París, en donde pasará, así como en Viena, la noche.

Visitará después los principales campos de batalla de Francia y Bélgica.

Pasará la noche de Navidad con el ejército americano.

El corresponsal del New York Times que da a conocer estos detalles, añade que estos planes son seriamente oficiales, pero que aún no son definitivos.

Albacete consumado

La época al cesarse de la resolución del Gobierno de dejar al Ayuntamiento de Madrid en libertad para que nombre alcaldes, consuma al señor García Prieto, porque este escándalo que este sistema ha originado en Barcelona ha completado desorganización en todos los servicios, como se ha demostrado durante la peor epidemia.

Los conservaderos se reúnen.

El señor Date reunirá pasado mañana miércoles en su domicilio a todos los exministros del partido y después se celebrará otra reunión de diputados y senadores con objeto de determinar la actitud que el partido habrá de seguir.

Son muchos los comentarios que se hacen con respecto a estas reuniones y lo mejor que podemos hacer es esperar a que el desarrollo de los acontecimientos ponga en claro cuál es el partido y su jefe se relaciona.

Vuelta a la normalidad

La Bolsa de Bruselas se abrirá por primera vez el 6 de diciembre, y se obtendrán valores desde esta fecha.

Los aliados infringen el armisticio

Nauen.—El Gobierno alemán ha formulado una protesta energética contra el alto mando aliado, por haber infringido éste una de las cláusulas del armisticio, que obligaba a guardar entre las tropas alemanas y las de la Entente, una distancia por lo menos de diez kilómetros.

El Gobierno alemán protesta de que las tropas francesas hayan entrado en los pueblos ocupados por los alemanes, haciendo prisioneras a sus dotaciones.

No recibió a los periodistas

El presidente del Consejo señor marqués de Albaicinas no recibió hoy a los periodistas por hallarse en cama con motivo de un ligero resfriado que padeció.

Consejo suspendido

Per la indisposición que sufre el señor García Prieto, ha sido suspendido el Consejo que había de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

Dice Burell

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que esta tarde se reunirán los ministros en el domicilio del señor García Prieto para cambiar impresiones acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

Nos dijeron también que se iba a firmar una R. O. de Instrucción creando un negociado de información y estableciendo relaciones y servicios especiales de correspondencia para el Gabinete particular de su ministerio, así como también un servicio especial para facilitar las noticias a la prensa.

El señor Burell dio fin a la entrevista diciéndonos que en cuanto empiecen a fusionar los citados negociados, se limitará y se restringirá la entrada del público en ellos.

Visitas

El señor conde de Romanones ha salido de su domicilio por sufrir una fiebre en la noche.

Reunió la visita del embajador de Italia y de otros diplomáticos.

Funerales por Jordana

De Tetuán comunican que se han celebrado funerales por el general Jordana, a los que asistieron las autoridades, los diplomáticos y el general Huerta, en representación del Rey.

Este general ha embarcado con rumbo a Cádiz.

De Palacio

Don Alfonso tuvo hoy audiencia militar.

Recibió un despacho del rey de Bélgica, agradeciéndole la felicitación que aquél le dirigiera.

En El Escorial se han celebrado esta mañana horas fúnebres por el 38 aniversario del fallecimiento de don Alfonso XIII.

Resolución de una huelga

El gobernador de Valencia dice que se ha resuelto la huelga general que los obreros tenían anunciada para hoy.

De Barcelona

Comunican de aquella ciudad que en la estación de Sarriá en la sala de tercera y bajo de uno de los asientos se encontró una bomba de forma cónica con la mecha encendida, habiendo evitado la explosión.

También dicen que ha fallecido el obrero Pedro Tabaté, que resultó herido por los sucesos ocurridos en la fábrica de los señores Lachausti.

Un detenido

En el Teatro Apolo fué detenido anoche un sujeto que arrojaba proyectiles con la inscripción «abajo las armas».

Por los aliados

Los reformistas presididos por el señor Zuñiga han celebrado un banquete para celebrar el triunfo de los aliados, asistiendo a él los cónsules de aquellas naciones.

Un suceso en Bilbao

De Bilbao se reciben detalles que ponen en claro el suceso que ayer tuvo lugar en aquella ciudad con caracteres graves.

El hecho lo refiere el capitán don Antonio Carbó en la siguiente forma:

Encontrábese en uno de los locales de la sociedad Vizcaya el señor Figueiroa acompañado de un pintor intimo amigo suyo.

Estos al ver entrar al señor Carbó le dirigieron algunos insultos, que el defendido rehuyó contestar para evitar el escándalo, abandonando el salón y saliendo del edificio, dirigiéndose a la «Casa Peñal».

A esta llegaron Figueiroa y su amigo, reproduciendo los insultos contra Carbó y éste molestado ya, sacó una pistola, haciendo cinco disparos, alcanzando con ellos a Figueiroa, que le dejaron en tan gravísimo estado que se teme fallecer.

El pintor que acompañaba a Figueiroa ha sido detenido en unión de Carbó.

El suceso está siendo objeto de numerosos comentarios en la capital de Vizcaya.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

Manuel Sánchez Gómez

PRACTICANTE en Cirugía menor y pediatría. Extripsa caídas, ojos de gallina, ulcera, etc. lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Se vacuna todos los días.

MARZO PEAL, 107. Teléfono, 108

NEURASTENIA

</

OPOGLANDULINAS DE GRAN INTERÉS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que todo es mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados,

Se vende en Farmacia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 24 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y de Guayaquil. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante; el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiana en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Tíshoa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

PARA LAS SEÑORÍAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TUBETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—MAYOR PRAL. 77

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
Merc.	—	Santander	Madrid	05'18	05'30	
Merc.	—	Madrid	Cerdeña	09'48	05'50	
Merc.	—	Cerdeña	Madrid	11'14	12'21	
Merc.	—	Madrid	Santander	12'38	13'33	
Merc.	—	Madrid	Gijón	15'52	20'00	
Merc.	—	Palencia	Madrid e Irún	—	06'55	
Merc.	—	Palencia	Cerdeña y Gijón	8'38	8'54	
Merc.	—	Palencia	Santander	9'04	9'19	
Merc.	—	Sabadell	Palencia	10'11	—	
Merc.	—	Barraxa	Palencia	11'04	—	
Garadero	—	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Merc.	—	Palencia	León	16'40	16'45	
Merc.	—	Venta de Baños	Barraxa	16'12	17'10	
Merc.	—	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Merc.	—	Cerdeña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Merc.	—	Madrid e Irún	Palencia	20'32	—	
Merc.	—	Gijón y Cerdeña	Madrid	20'59	21'15	
Merc.	—	Madrid	Cerdeña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Merc.-Discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villalón	Palencia	6'16	9'40
Correos-Merc.	—	Palencia	Villalón-Bioceso-Villalón	—	17'03
Merc.-Discrecional	—	Palencia	Villalón	—	—
Correos-Merc.	—	Bioceso-Villalón-Villalón	Palencia	—	—

NOTA.—Los trenes Villalón-Palencia, circulan solamente el martes y viernes.

Aun cuando no hay motivos por ahora de que los artículos de vestir bajen, debido a los destrozos de la guerra, sin embargo, la casa GREGORIO ALBARRAN, Mayor Pral., n.º 38, tiene ya algunos artículos a precios relativamente baratos, como se puede apreciar por la siguiente nota de precios:

Retenes marrones desde 0'90.

Lienzas blancas desde 0'65.

Satenes colores liso 0'90 y peseta.

Semilanas gran surtido 1'50.

Paños y jergas para señora y caballero, los de 11 pesetas 4'8.

Satén negro doble marca 1'75.

Franjales para camisas desde 0'75.

Mantillas maletón 2 pesetas 1'50.

Idem alfelpados 1'75.

Pielles para adorno y artículos de pelería, se rebaja el 5 por 100 del precio marcado.

Marabús todos colores 4'150.

Automáticos 2'25 gruesa.

Hilos a precios de fábrica.

Tirantes para caballero (ceñida) 1'25.

Ligas para caballero baratísimas.

Cerbatas e iluvio desde 0'25 de seda.

Medias lana y algodón 0'35 par.

Ovillos lana todos colores 0'40.

Paquetes de lana para tequilla 4'375.

Puntillas 0'10 metro.

Bordadas anchas 0'30 metro.

Nota.—Se ruega no perder el tiempo en regatear, pues esta casa tiene este aliciente el precio fijo y todos los artículos están marcados a la vista del público.

Otra.—Si el público se anima, tengo en trato una partida de géneros de géneros de ocasión, para inundar Palencia de géneros baratos.

No confundirse ALBARRAN
Frente al B-nos Castellano

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE LA

V.º DE AGIPINO ALONSO

(EL MONTAÑES)

CALLE DE CANALEJAS, N.º 7

Palencia

CHICO

Para escritorio, se necesita una templanza en la Fábrica de Chocolate "La Antigua".

OFICIAL

Se necesita con buenas referencias, que sea bien su obligación, en la zapatería de Gusto Martínez, en Robledo de Chavela.

SE VENDEN

Dos carros de vías de ferrocarril, especiales de labranza, varias tierras y una partida de pejón.

Para informes, calle de San Marcos, tienda de salvados.

FÁBRICA DE SAQUERÍO

— DE —

PABLO CEBRIÁN INCLAN

SUCESOR DE JOSEFA DE LA PEÑA

SACOS Y SACAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MURO, 11.—PALENCIA

SE VENDE

la casa número 180, calle Mayor Antigua; coadiuvante enterará Mariano Hernández, Plaza Mayor, número 11.

LECCIONES PRÁCTICAS

De Aritmética, escritura, gramática y contabilidad.

Se dan a los adultos, de ocho a diez en esta particular.

Para más detalles, Zapata 25, izquierda, a la hora expuesta.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y medievales, a precios económicos. Dírigase a S. Valenzuela e hijos, Mayor principal, número 177. Palencia.

SE VENDEN

dos arados «Brabant», un arado para prados, dos trineos, dos biseles, varios arados de vertedera y otros.

Eugenio Palenzuela, calle Mayor Antigua, 112

LITOGRAFÍA ALONSO HIJOS

MAYOR PRAL. 71

Trabajos para el Comercio y la Industria

CARBONERIA

ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alcalde, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENINA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000

Capital desembolsado 3.750.000

Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros 42.393.091

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917 Ptas. 79.242.408

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y